

Quito DM, 29 de junio de 2016

Doctor

Jorge Luis Carrión

Gerente General

Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A.

En su despacho.-

María Esthela Guerrero Duarte y Max Enrique Guerrero Duarte en calidad de herederos de la señora María Esthela Duarte Solano y en relación con las acciones de la causante en el Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A., manifiesto lo siguiente:

Mediante escritura de posesión efectiva proindiviso de los bienes de María Esthela Duarte Solano, otorgada en la Notaria 17 del Cantón Quito el 3 de junio de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de junio de 2016, las acciones de la señora María Esthela Duarte Solano en el Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A. pasaron a sus únicos y universales herederos, María Esthela Guerrero Duarte y Max Enrique Guerrero Duarte, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRE	# ACCIONES	VALOR	%
Guerrero Duarte	María Esthela	1.325	0,04	50%
Guerrero Duarte	Max Enrique	1.325	0,04	50%

Atentamente,


María Esthela Guerrero Duarte
CC 170385255-6


Max Enrique Guerrero Duarte
CC 170385540-1

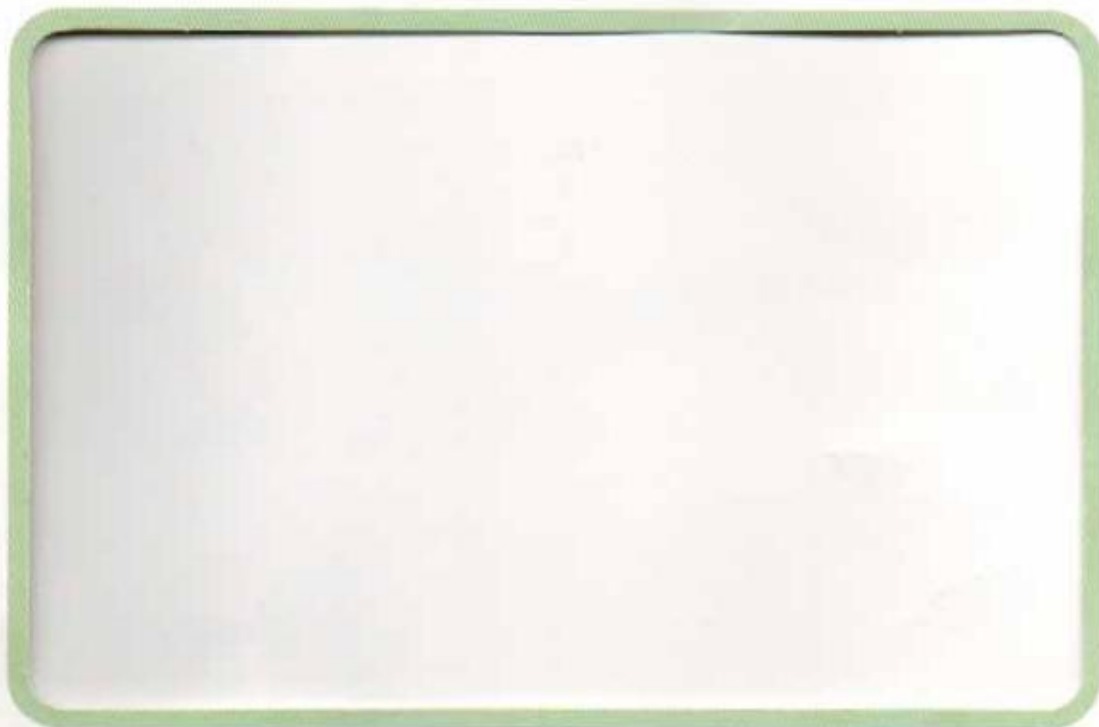
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

3540

35140



Dra. Rocío García Costales



MA 14-6-2016
0000672414



300

[Handwritten signature]

Quito DM, 29 de junio de 2016

Doctor

Jorge Luis Carrión

Gerente General

Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A.

En su despacho.-

María Esthela Guerrero Duarte y Max Enrique Guerrero Duarte en calidad de herederos de la señora María Esthela Duarte Solano y en relación con las acciones de la causante en el Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A., manifiesto lo siguiente:

Mediante escritura de posesión efectiva proindiviso de los bienes de María Esthela Duarte Solano, otorgada en la Notaria 17 del Cantón Quito el 3 de junio de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de junio de 2016, las acciones de la señora María Esthela Duarte Solano en el Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A. pasaron a sus únicos y universales herederos, María Esthela Guerrero Duarte y Max Enrique Guerrero Duarte, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO	NOMBRE	# ACCIONES	VALOR	%
Guerrero Duarte	María Esthela	1.325	0,04	50%
Guerrero Duarte	Max Enrique	1.325	0,04	50%

Atentamente,


María Esthela Guerrero Duarte
CC 170385255-6


Max Enrique Guerrero Duarte
CC 170385540-1

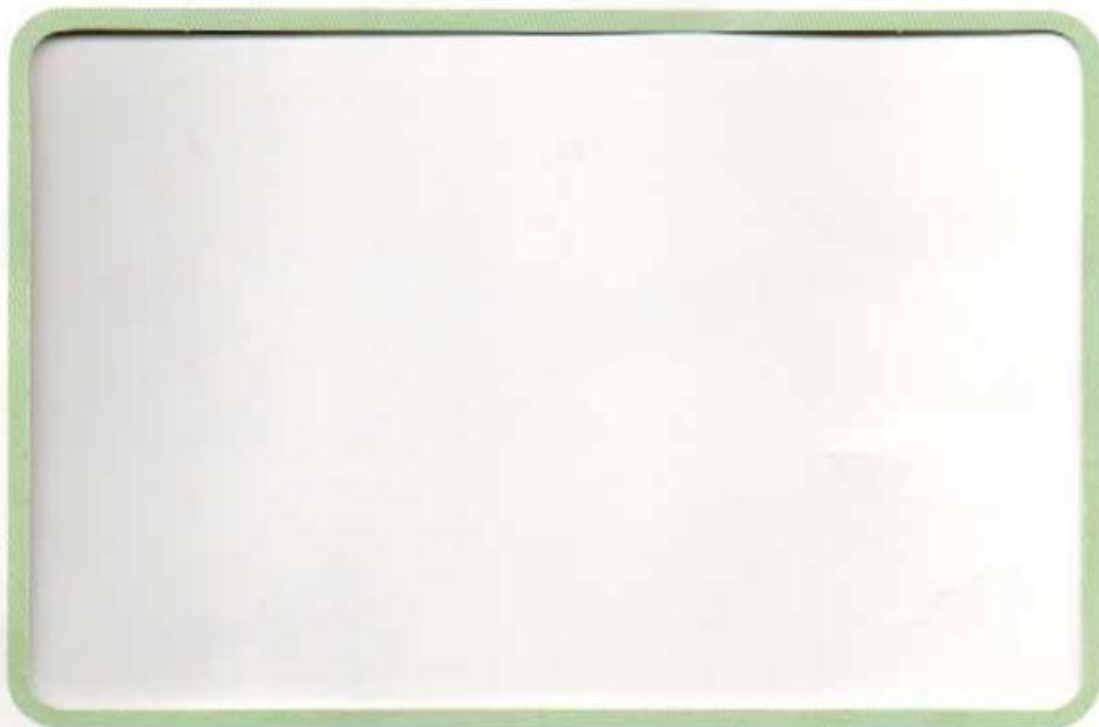
NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

3540

35140



Dra. Rocío García Costales



MA 14-6-2016
0000672414



300

[Handwritten signature]